



República de Colombia



Aa032044781

NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA
CODIGO NOTARIA: 23670001.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS----- (232)-----

FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2.016.

En el Municipio de San Andrés de Sotavento, Cabecera del Circulo de Notaría del mismo nombre, Departamento de Córdoba, República de Colombia a los cinco (5) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2.016), ante el despacho del Dr. **JORGE IVAN GODIN OJEDA**, Notario Único del Circulo, comparecieron: **EDER ENRIQUE GASPAR CUAVAS Y NORIS DEL CARMEN HERNANDEZ VELASQUEZ**, la segunda de los exponentes, en su condición de Alcaldesa y Representante Legal del Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba, según se desprende del Acta de Posesión, la cual se protocoliza con este instrumento público; mayores de edad y vecinos del Municipio de Tuchín (Córd.), de tránsitos por este municipio, identificados con las cédulas de ciudadanía cuyos números anotaran al final y al pie de sus respectivas firmas, de estado civil casados, con las sociedades conyugales vigentes, quienes obran el primero como vendedor y la segunda en representación legal, de a quien le hacen la venta, los cuales declararon: **PRIMERO:** Que el primer compareciente señor **EDER ENRIQUE GASPAR CUAVAS**, mediante Escritura Pública N° 0221 de fecha, 16/04/2014 otorgada en esta misma Notaría, la que fue inscrita, en la oficina de registro de instrumentos públicos de Chinú Córdoba, el 02/08/2016 en el folio de Matrícula 144-20498, transfirió a favor del Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba, Un predio urbano denominado "**EL PRINCIPIO II**", ubicado a inmediaciones del Municipio de Tuchín (Córd.), constante de una extensión superficial de **QUINCE MIL METROS CUADRADOS (15.000 M2)**, cuyos linderos y demás especificaciones quedaron ampliamente detallados en la Escritura antes citada, todo lo cual se considera aquí reproducido para los efectos a que haya lugar. **SEGUNDO:** Que los comparecientes manifestaron que el valor por dicha venta, es la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L (\$267'500.000.00)**. **TERCERO:** Que por error involuntario se omitió relacionar la venta de Un predio urbano, con todas sus mejoras, dependencias y anexidades ubicado en inmediaciones del Municipio de Tuchín (Córd.), con cédula catastral número 000100050206000, constante de una extensión superficial de **DIEZ MIL METROS CUADRADOS (10.000 M2)**, y encerrado dentro de los siguientes linderos: por el **NORTE:** con predio de **ROGER OROZCO ALEAN**; por el **SUR:** con predio de **CARLOS SUAREZ**; por el **ESTE:** con predio de **PEDRO CASTILLO**; y por el **OESTE:** con predio de **JUAN SALGADO PEREZ**. Este inmueble fue adquirido, por el señor **EDER**

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca155313647

01/01/2016 10:51AM VRSALAS2

Doc. 000100050206000

ENRIQUE GASPAR CUAVAS, tal como consta en la Escritura Pública N° 0273 de fecha 24/08/2015, otorgada en esta misma Notaría, la cual se encuentra debidamente registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chinú (Córd.), bajo el folio de Matrícula Inmobiliaria N° 144-20167, por lo que se le solicita a la señora Registradora de Instrumentos Públicos de Chinú (Córd.), hacer las respectivas anotaciones en el folio de Matrícula Inmobiliaria N° 144-20167, **CUARTO:** Que el valor TOTAL DE LAS DOS VENTAS ES LA SUMA DE DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$267'500.000.00), MONEDA LEGAL Y CORRIENTE, CUYOS VALORES SE ESTIPULAN DE LA SIGUIENTE FORMA: **CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L (\$160'500.000.00)**, para el predio cuya Matrícula Inmobiliaria es la N° 144-20498; y **CIENTO SIETE MILLONES DE PESOS M.L (\$107'000.000.00)**, para el predio cuya Matrícula Inmobiliaria es la N° 144-20167, las demás cláusulas de la Escritura Pública N° 0221 QUE SE ACLARA POR MEDIO DE ESTE PUBLICO INSTRUMENTO quedan en plena vigencia y validez y surten los efectos de la Ley. Que el único fin de esta Escritura Pública es como ya se dijo en la cláusula cuarta de este mismo público instrumento. **QUINTO:** Que esta aclaratoria no genera perjuicio a las partes y mucho menos a terceras personas. **SEXTO:** Manifiesta la Dra. **NORIS DEL CARMEN HERNANDEZ VELASQUEZ**, en su condición de Alcaldesa y Representante Legal del Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba, que está de acuerdo con la aclaración contenida en este publico instrumento y que por no haber solución de continuidad entre los predios identificados con las Matriculas inmobiliarias Números 144-20167 y 144-20498, ha decidido ENGLOBALARLOS, en un solo predio quedando con un área de **VEINTICINCO MIL METROS CUADRADOS (25.000 M2)**, y encerrado dentro de los siguientes linderos generales: por el **NORTE:** con predios de JUAN SALGADO; por el **SUR:** con predios de CARLOS SUAREZ; por el **ESTE:** con predios de PEDRO CASTILLO; y por el **OESTE:** con predios del Barrio Buenos Aires. Leído este público instrumento a los comparecientes y advertidos de la formalidad del registro, lo aprobaron firmaron ante mí y conmigo el Notario que doy fe. "El presente instrumento fue leído en su totalidad por los comparecientes y advertidos de la obligación de pagar, el impuesto de registro y anotación, dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de esta escritura, de acuerdo al artículo 231 de la Ley 223 de diciembre 20 de 1995; y de su registro oportuno, lo encontraron conforme a su pensamiento y voluntad y por no observar error alguno en su contenido le imparten su aprobación y proceden a firmarla con el suscrito Notario que da fe, declarando los comparecientes estar enterados de que un error no corregido en

Model notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa032044762

Municipal de Tuchín (Córd.). D) Acta de Posesión de la Alcaldesa. "El presente instrumento fue leído en su totalidad por las comparecientes y advertidas de la obligación de pagar, el impuesto de registro y anotación, dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de esta escritura, de acuerdo al artículo 231 de la Ley 223 de diciembre 20 de 1995; y de su registro oportuno, lo encontraron conforme a su pensamiento y voluntad y por no observar error alguno en su contenido le imparten su aprobación y proceden a firmarlo con el suscrito Notario que da fe, declarando las comparecientes estar enteradas de que un error no corregido en esta escritura antes de ser firmada, da lugar a una escritura aclaratoria que conlleva nuevos gastos para las contratantes, conforme lo manda el artículo 102 del Decreto Ley 960 de 1970, de todo lo cual se dan enteradas y firman en constancia. La presente escritura se elaboró en las hojas de papel notarial las cuales llevan los números Aa 032044761 y Aa 032044762

DERECHOS NOTARIALES:\$ IVA:\$ RETEFUENTE:\$ SUPER

Y FONDO:\$ COPIAS:\$

OTORGANTES:

Claudia
CLAUDIA YANETH OROZCO ALEAN

C.C.N° 60 876 258 3/A

Tel: 3203019289

Actividad Económica: *empleada pública*

Índice Derecho

Noris del Carmen
NORIS DEL CARMEN HERNANDEZ VELASQUEZ

C.C.N° 26.082918

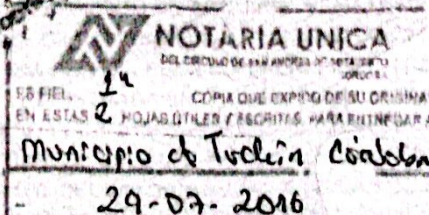
Tel: 3146285629

Actividad Económica:

Índice Derecho

Jorge Ivan Godin Ojeda
JORGE IVAN GODIN OJEDA

Notario Único del Círculo



Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el notario

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CHINU
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 1

Nro Matrícula: 144-20502

Impreso el 11 de Agosto de 2016 a las 10:45:56 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 144 CHINU DEPTO: CORDOBA MUNICIPIO: CHINU VEREDA: CHINU
FECHA APERTURA: 9/8/2016 RADICACIÓN: 2016-144-6-830 CON: ESCRITURA DE 5/8/2016
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO O SOLAR CON EXTENSIÓN DE 2 HA +2.500 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 232, 5/8/2016, NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 NORTE: CON PREDIOS DE JUAN SALGADO; POR EL SUR: CON PREDIOS DE CARLOS SUAREZ; POR EL ESTE; CON PREDIOS DE PEDRO CASTILLO Y POR EL OESTE: CON PREDIOS DEL BARRIO BUENOS AIRES. -

COMPLEMENTACIÓN:

SENTENCIA DE FECHA 26-01-80, JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CHINU, REGISTRO: 05-08-80, TURNO 0259, MATRICULA INMOBILIARIA N. 144-0001168, MODO DE ADQUIRIR: JUICIO DE PERTENENCIA.- DE: JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.-A: PEREZ DE SALGADO MARIA DELFINA.- ESCRITURA N.4 DE FECHA 02-01-87, NOATRIA DE SAN ANDRES DE SOTOVENTO, REGISTRO: 20-01-87, TURNO: 0023, MATRICULA INMOBILIAIRA N. 144-0001168, LIMITACION DE DOMINIO.-COMPRAVENTA PROINDIVISA.-DE PEREZ DE SALGADO DELFINA.-A: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS.-SALGADO PEREZ RODRIGO RAMIRO.- ESCRITURA N. 66 DE FECHA 14-07-88, NOTARIA SAN ANDRES DE SOTOVENTO, REGISTRO 18-07-88, MATRICULA INMOBILIARIA N. 144-0004916, TURNO: 0322, MODO DE ADQUIRIR, LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD.-DE: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS.- SALGADO PEREZ RODRIGO RAMIRO.-A: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS.-ESCRITURA N. 242 DE FECHA 02-11-94, NOTARIA SAN ANDRES DE SOTOVENTO, REGISTRO : 03-04-95, MATRICULA INMOBILIARIA N. 144-0004916, TURNO: 0224, MODO DE ADQUIRIR; LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.-DE: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS.- AGUDELO NASSAR YAMILE DEL SOCORRO.-A: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS .-ESCRITURA 228 DEL 15/6/2000 NOTARIA DE SAN ANDRES REGISTRADA EL 29/9/2000 POR COMPRAVENTA DE: JUAN CARLOS SALGADO PEREZ , A: ONISA BELLO VILLADIEGO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-11064 .- -ESCRITURA 273 DEL 24/8/2015 NOTARIA UNICA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO REGISTRADA EL 1/9/2015 POR COMPRAVENTA DE: ONISA BELLO VILLADIEGO , A: EDER ENRRIQUE GASPAS CUAVAS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-20167 .- .-ESCRITURA 232 DEL 5/8/2016 NOTARIA UNICA 1 DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO REGISTRADA EL 5/8/2016 POR ACLARACION DE: EDER ENRRIQUE GASPAS CUAVAS , A: MUNICIPIO DE TUCHIN , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-20167 .- -ESCRITURA 232 DEL 5/8/2016 NOTARIA UNICA 1 DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO REGISTRADA EL 5/8/2016 POR COMPRAVENTA DE: EDER ENRRIQUE GASPAS CUAVAS , A: MUNICIPIO DE TUCHIN , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-20167 .- DE LA TRADICION. SENTENCIA DE FEHCA 26-01-80, JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CHINU.- REGISTRO: 06-08-89, TURNO 0259, MATRICULA INMOBILIARIA N 114-0001168, MODO DE ADQUIRIR. JUICIO DE PERTENENCIA. A: PEREZ DE SALGADO MARIA DELFINA. ESCRITURA N 4 DE FECHA 02-01-87 NOTARIA SAN ANDRES DE SOTAVENTO.-REGISTRO: 20-01-87, TURNO 0023- MATRICULA INMOBILIARIA N 114-0001168, LIM DE DOMINIO.-DE: PEREZ DE SALGADO MARIA DELFINA.-A: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS.-SALGADO RODRIGO RAMIRO.-ESCRITURA N 66 DE FECHA 14-07-88 NOTARIA SANN ADRES DE SOTAVENTO.-REGISTRO: 18-07-88, MATRICULA INMOBILIARIA N 144-0004915, TURNO 0322 MODO DE ADQUIRIR: LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD DE; SALGADO PEREZ RODRIGO RAMIRO.-SALGADO PEREZ JUAN CARLOS.- A: SALGADO PEREZ RODRIGO RAMIRO. SENTENCIA DE FECHA 21-04-94, JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CHINU. REGISTRO: 10-10-94 TURNO 0774.-MATRICULA INMOBILIARIA N 144-0004915, DILIGENCIA DE REMATE DE: CAJA AGRARIA.A: SALGADO PEREZ RODRIGO. SENTENCIA DE FECHA 10-10-94 JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CHINU, REGISTRO: 10-10-94 MATRICULA INMOBILIARIA N 144-0004915, TURNO 0775.- MODO DE ADQUIRIR: REMATE DE: SALGADO PEREZ RODRIGO RAMIRO A: SALGADO PEREZ JUAN CARLOS. PEÑAFIEL ORTIZ HEBER LUIS.. -ESCRITURA 241 DEL 2/11/1994 NOTARIA DE SANANDRES REGISTRADA EL 3/4/1995 POR DIVISION DE: EBER LUIS PEÑAFIEL ORTIZ , DE: JUAN CARLOS SALGADO PEREZ , A: JUAN CARLOS SALGADO PEREZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-8056 .- .-ESCRITURA 242 DEL 2/11/1994 NOTARIA DE SAN ANDRES REGISTRADA EL 3/4/1995 POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE: YAMILE DEL ROSARIO AGUDELO NASSAR , DE: JUAN CARLOS SALGADO PEREZ , A: YAMILE DEL ROSARIO AGUDELO NASSAR , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-8056 .- -ESCRITURA 100 DEL 24/5/2013 NOTARIA UNICA 1 DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO REGISTRADA EL 27/5/2013 POR COMPRAVENTA DE: YAMILE DEL ROSARIO AGUDELO DE SALGADO , A:

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CHINU
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 144-20502

Impreso el 11 de Agosto de 2016 a las 10:45:56 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

EDER ENRRIQUE GASPAR CUAVAS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-18902 -- -- ESCRITURA 221 DEL 29/7/2016
NOTARIA UNICA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO REGISTRADA EL 2/8/2016 POR COMPRAVENTA DE: EDER ENRRIQUE
GASPAR CUAVAS , A: MUNICIPIO DE TUCHIN , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 144-20498 --

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: RURAL

1) LOTE DE TERRENO O SOLAR, UBICADO EN EL SECTOR DE TUCHIN-CORDOBA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s) (En caso de Integración y otros)
144-20167 144-20498

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 18/8/1988 Radicación 0371

DOC. ESCRITURA 306 DEL: 16/8/1988 NOTARIA DE CHINU VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO - GRAVAMEN

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE. SALGADO PEREZ JUAN CARLOS

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 5/8/2016 Radicación 2016-144-6-830

DOC. ESCRITURA 232 DEL: 5/8/2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE TUCHIN NIT# 900220147-2

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 69585 impreso por: 69585

TURNO: 2016-144-1-4210 FECHA: 5/8/2016

NIS: GMX6CVwcaqW8JA43/klIDhjF+glcHGqIHlEal7Ldk9Ls=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: CHINU

Nro Matrícula: 144-20498

CIRCULO DE REGISTRO: CHINU No. 000000

MUNICIPIO: CHINU DEPARTAMENTO: CORDOBA

VALOR ACTO: \$ 0

TIPO DE PREDIO: RURAL

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE

Página: 1

Impreso el 9 de Agosto de 2016 a las 04:41:18 pm

Con el turno 2016-144-6-830 se calificaron las siguientes matrículas:

144-20167 144-20498

Nro Matricula: 144-20167

CIRCULO DE REGISTRO: 144 CHINU No. Catastro:

MUNICIPIO: SAN ANDRES DE SOTAVENTO

DEPARTAMENTO: CORDOBA

VEREDA: SAN ANDRES DE SOTAVENTO

TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 5/8/2016 Radicación 2016-144-6-830

DOC: ESCRITURA 232 DEL: 5/8/2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - ESCRITURA N° 221 DE FECHA 29/7/2016, OTORGADA EN LÑA
NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO, EN LA CUAL POR ERROR INVOLUNTARIO SE OMITIO EL ACTO DE COMPRAVENTA
SOBRE LA PARTE RESTANTE DEL EL PREDIO IDENTIFICADO CON LA MATRICULA 144-20167, DE UN AREA DE 1 HA, LA CUAL SU
PRECIO ESTBA UDENTIFICADO EN LA SIGUIENTE ESCRITURA ACLARATORIA POR UN VALOR DE 267.500000, DIVIDIDO EN DOS
VENTAS PARA LA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA MATRICULA 144-20498 POR 160.500.000 PESOS, Y PARA EL PREDIO
IDENTIFICADO CON LA MATRICULA 144-20167 UN VALOR DE 107.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GASPAR CUAVAS EDER ENRRIQUE CC# 73146585

A: MUNICIPIO DE TUCHIN NIT# 900220147-2 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 5/8/2016 Radicación 2016-144-6-830

DOC: ESCRITURA 232 DEL: 5/8/2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO VALOR ACTO: \$ 107.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GASPAR CUAVAS EDER ENRRIQUE CC# 73146585

A: MUNICIPIO DE TUCHIN NIT# 900220147-2 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 5/8/2016 Radicación 2016-144-6-830

DOC: ESCRITURA 232 DEL: 5/8/2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE TUCHIN NIT# 900220147-2

FOLIOS DERIVADOS DE LA ANOTACION

144-20502 LOTE DE TERRENO O SOLAR

Nro Matricula: 144-20498

CIRCULO DE REGISTRO: 144 CHINU No. Catastro:

MUNICIPIO: CHINU

DEPARTAMENTO: CORDOBA

VEREDA: CHINU

TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

Página: 2

Impreso el 9 de Agosto de 2016 a las 04:41:18 pm

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 5/8/2016 Radicación 2016-144-6-830
DOC. ESCRITURA 232 DEL: 5/8/2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION OTRO : 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
A: MUNICIPIO DE TUCHIN NIT# 900220147-2
FOLIOS DERIVADOS DE LA ANOTACION
144-20502 LOTE DE TERRENO O SOLAR

Nro Matricula: 144-20502

CIRCULO DE REGISTRO: 144 CHINU No. Catastro:
MUNICIPIO: CHINU DEPARTAMENTO: CORDOBA VEREDA: CHINU TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE DE TERRENO O SOLAR, UBICADO EN EL SECTOR DE TUCHIN-CORDOBA

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 5/8/2016 Radicación 2016-144-6-830
DOC. ESCRITURA 232 DEL: 5/8/2016 NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION OTRO : 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
A: MUNICIPIO DE TUCHIN NIT# 900220147-2

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

Fecha: | El registrador(a)
Día | Mes | Año | Firma

Usuario que realizo la calificacion: 58076

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CHINU
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3

Nro Matricula: 144-20502

Impreso el 11 de Agosto de 2016 a las 10:45:56 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Julia MT

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JULIA LUCIA MIZGER PACHECO